



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SISTEMA DE TELEVISIÓN POR CABLE PERLAVISIÓN CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 16 DE MARZO DEL AÑO 2018.**

En la ciudad del El Guabo, Provincia de El Oro, a los dieciséis días del mes de marzo del año 2018, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Eloy Alfaro e/ Los Ríos y Luis Aguilar, se reúnen la Junta General Universal de Socios de la Compañía, **SISTEMA DE TELEVISIÓN POR CABLE PERLAVISIÓN CIA. LTDA.**: 1. Sra. Monroy Cando Jenny Elizabeth, propietaria de veinte (20) participaciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 2. Sr. Monroy Condo Jonh Charles propietario de sesenta (60) participaciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 3. Sr. Monroy Cando José Luis propietario de sesenta (20) participaciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 4. Srta. Monroy Condo Lady Janeth propietaria de veinte (20) participaciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 5.- Sr. Monroy Reinoso Luis Clodoveo propietario de doscientos ochenta (280) participaciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, es decir se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Se reúne el cien por ciento del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del período contable 2017. 2.- Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del año 2017. 3.- Conocer y resolver sobre los préstamos realizados por los socios en el año 2017. Estando todos de acuerdo, actúa como presidenta la Señora Clara María Condo Bau y como secretario el señor Luis Clodoveo Monroy Reinoso. La Presidenta ordena iniciar con el primer punto del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del período contable 2017: El socio Sr. Monroy Condo Jonh Charles, indica que el informe de Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación, siendo este aprobado por unanimidad.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2017: La Contadora CPA María Elisa Criollo Espadero da lectura a los Estados Financieros del año 2017, quedando claro que en el primer año de operación de la compañía obtuvo

una pérdida por un valor de \$ 16.324,17; El socio Sr. Monroy Reinoso Luis Clodoveo expresa que el año 2017 ha sido un año de mucho trabajo, en la obtención de clientes, en el cobro por el servicio, en el cumplimiento con los proveedores particulares y del Estado, dando como resultado una pérdida, por lo que está planificando como trabajar para el año 2018. El señor Monroy Condo Jonh Charles expresa el apoyo incondicional al Gerente para el nuevo año y su voto es por la aprobación. Los socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros del año 2017.

3. Conocer y resolver sobre los préstamos realizados por los socios en el año 2017; El señor Monroy Reinoso Luis Clodoveo además da a conocer que los aportes de los socios en el año 2017 ascienden a los \$ 14.147,08 dólares de los Estado Unidos de América, propone a los socios que éste valor sea transferido a la cuenta de Aportes de socios para futuras capitalizaciones en proporción a la distribución del capital, para que la empresa no ingrese a disolución debido a que la pérdida obtenida es mayor al 50% del capital, para que en este año 2018 se realice la respectiva escritura de aumento de capital, y continuar con las actividades de la empresa. El socio Monroy Cando José Luis indica que es muy loable y acertada la decisión que propone el Gerente de la Empresa, junto con los socios Monroy Cando Jenny Elizabeth, Monroy Condo Jonh Charles y Monroy Condo Lady Janeth aprueban dicha decisión. Por lo tanto, se aprueba con el 100% del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las once horas del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las once horas del mismo día, mes y año.



Sra. Clara María Condo Bau

PRESIDENTA



Sr. Monroy Reinoso Luis

GERENTE - SECRETARIO

SOCIO



"SISTEMA DE TELEVISION POR CABLE PERUVISION CIA LTDA."
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

No.	No. CEDULA	SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES \$1.00	%	FIRMA
1	070313126	MONROY CANO JENNY ELIZABETH	400.00	20.00	5.00%	
2	0704284405	MONROY CANO JENNY MARIES	400.00	20.00	5.00%	
3	0703131917	MONROY CANO JOSE LUIS	400.00	20.00	5.00%	
4	0704512191	MONROY CANO LADY JARQUETH	400.00	20.00	5.00%	
5	1204483228	MONROY FERNANDEZ LUIS CLODOVEO	400.00	20.00	5.00%	

Sra. SARA MARIA Condo Bani
PRESIDENTA

Sr. Luis Clodoveo Monroy Fernandez
GERENTE